Aclaración

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOPS INFORMATICOS" CD (EXPEDIENTE N° 323.894 ID N° 271.955)

Asunción, 9 de setiembre de 2014.

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Emergencia Nacional, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar las siguientes respuestas a las consultas remitidas por varios proveedores, en relación al llamado a Contratación Directa N° 18/2014 "**Adquisición de equipos Informáticos**", quedando redactada de la siguiente manera:

Consulta N° 1: Impresora laser a color:

- No menciona velocidad de impresión. Cuál es la velocidad de impresión que requerirá en el equipo considerando que el promedio estándar es de 25 ppm.
  Respuesta: la velocidad e impresión debe ser de 21 PPM
- No menciona bandeja manual. Aclarar si el equipo debe poseer una bandeja manual que es utilizada para la carga de diversos tamaños o gramajes de hojas que en la bandeja principal se dificulta el uso ya que en el mercado hay equipos que no poseen la capacidad y cuyo promedio es de 50 hojas con soporte de gramajes hasta 180 g/m2 aproximadamente.
  Respuesta: Si se requiere de bandeja manual pues para utilizar otro tipo de papel como oficio debe tenerlo a fin de cumplir con los tipos de papel solicitados compatibles con A4 - Oficio.
- No menciona Tóner. Aclarar si los equipos deberán incluir o no un tóner de carga completa con lo cual la institución se garantizaría el uso de los mismos ya que hay marcas que no traen el insumo correspondiente dificultando su uso.
  Respuesta: Por ser equipos nuevos deberán tener una carga completa de Tóner.
- No se solicita garantía. Solicitamos la posibilidad de incluir si se requerirán la garantía de por lo menos un (1) año.
  Respuesta: Por ser equipos nuevos deberán contar con una garantía mínima de 6 meses hasta 1 año.

Consulta N° 2: Impresora Laser Estándar.

- Puerto paralelo compatible con 1284-B IEEE. La convocante podría aceptar equipos con PUERTO DE RED Ethernet 10/100 BASE TX considerando que el puerto paralelo cumple la función de acompañamiento.
  Respuesta: Si se podría aceptar impresora con puerto 10/100 BASE TX
- No menciona Tóner. Aclarar si los equipos deberán incluir o no un tóner de carga completa con lo cual la institución se garantizaría el uso de los mismos ya que hay marcas que no traen el insumo correspondiente dificultando su uso.
  Respuesta: Por ser equipos nuevos deberán tener una carga completa de Tóner.
- No menciona durabilidad. Solicitamos a la convocante la posibilidad de incluir la cantidad mínima de impresiones que se deberá garantizar por cada kit de cilindro, fusor y revelador que posea el equipo considerando que de esta manera la institución se estaría ahorrando en conceptos de mantenimientos de los mismos que en promedio oscila en 120.000 páginas en equipos de este porte y cubriéndose la cantidad mencionada no se incurriría en un gasto adicional.
  Respuesta: La cantidad mínima de impresiones es relativa al tipo de impresora por lo que no puede ser un requisito específico o limitante.
- No se solicita garantía. Solicitamos la posibilidad de incluir si se requerirán la garantía de por lo menos un (1) año.
  Respuesta: Por ser equipos nuevos deberán contar con una garantía mínima de 6 meses hasta 1 año.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - Unidad Operativa de Contrataciones - SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Consulta N° 3: Fotocopiadora multifunción para escáner

- En la planilla de precios menciona la cantidad 5 unidades, pero en la columna de especificaciones técnicas dice cantidad 1. Aclarar cuál es la cantidad correcta solicita en el ítem.

Respuesta: la cantidad a ser adquirida es 5 unidades.

- No menciona la velocidad de copia/impresión. Aclarar cuál es la velocidad de copia/impresión que requerirá el equipo considerando el promedio estándar es de 25 ppm.
  Respuesta: la velocidad de copia/impresión es relativa.
- No menciona Tóner. Aclarar si los equipos deberán incluir o no un tóner de carga completa con lo cual la institución se garantizaría el uso de los mismos ya que hay marcas que no traen el insumo correspondiente dificultando su uso.
  Respuesta: Por ser equipos nuevos deberán tener una carga completa de Tóner.
- No menciona año de lanzamiento. Solicitamos a la convocante la posibilidad de incluir el año de lanzamiento 2012 mínimo que deberán poseer los equipos considerando que en el mercado actualmente hay empresas que comercializan equipos con tecnologías desfasadas y hasta obsoletas que perjudicarían a la institución para efectos de insumos y repuestos.
  Respuesta: deberán ser equipos nuevos con repuestos en el mercado debido a que los modelos viejos ya no tienen soporte técnico por falta de repuestos.
- Solicitamos a la convocante la posibilidad de incluir la cantidad mínima de copias que se deberá garantizar por cada kit de cilindro, fusor y revelador que posea el equipo considerando que de esta manera la institución se estaría ahorrando en conceptos de mantenimientos de los mismos que en promedio oscila en 180.000 páginas en equipos de este porte y cubriéndose la cantidad mencionada no se incurriría en un gasto adicional.
  Respuesta: La cantidad mínima de copias es relativa al tipo de fotocopiadora por lo que no puede ser un requisito específico o limitante.

Consulta N° 4: con respecto a los ítems N° 01 y 02 Computadoras y Notebook. Consultamos a la convocante si podrían aceptar equipos con licencias Gobierno MS OFFICE 2013.
Respuesta: si se podrían aceptar licencias mayores a lo solicitado conforme a las ofertas.

- Consulta N° 5: Con respecto al ítem N° 2: computadoras All in one. Consultamos a la convocante si aceptaría equipos con tamaño de pantalla superior a 20" con sistema operativo Ms Windows 64 Bits y Ms Office 64 Bits con licencia gobierno.
  Respuesta: Si se podría aceptar pantalla mayores a 20" y los sistemas operativos de 64 Bit conforme a las ofertas.
- Consulta N° 6: Con respecto al ítem N° 4: UPS 1.000KVA. Consultamos a la convocante si aceptaría equipos de 10000 VA/8000W con tiempo máximo de duración de 3 horas ya que el tiempo de duración de la energía de la UPS es proporcional a la carga total.
  Respuesta: la carga es conforme a lo solicitado siempre y cuando cumpla con el mismo.
- Consulta N° 7: Analizando la lista de especificaciones técnicas requeridas para el llamado de referencia, consulto par el ítem N° 6 Impresora Laser estándar: si aceptaría la convocante equipos con bandejas para 250 hojas. El pedido obedece a que la mayoría de equipos pertenecientes a esta familia de productos presentan como estándar dicha capacidad.
  Respuesta: Se aceptaría si cumple con lo solicitado ya que es relativa la capacidad de cantidad de hojas.
- Consulta N° 8: Para el ítem N° 7 Fotocopiadora multifunción ara escáner: podría la convocante aceptar equipos con bandeja Bypass para 50 hojas.
  Respuesta: Se acepta siempre y cuando cumpla con lo solicitado en cuanto al tipo de hojas compatibles.
- Consulta N° 9: Para el ítem N° 7 Fotocopiadora multifunción ara escáner: Puerto USB trasero y frontal: podría la convocante aceptar que este requerimiento sea opcional:
  Respuesta: La fotocopiadora deberá poder instalarse en PC, de allí la necesidad del puerto USB. No solo por RED LAN
- Consulta N° 10: Para el ítem 1 Notebook: solicitan procesador de 4 núcleos y 8 hilos de procesamiento. Velocidad 3.5 Ghz como mínimo. Teniendo en cuenta que la tecnología de procesadores para equipos portátiles esta convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo de energía, solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos con procesadores con velocidad de reloj de 2.8 Ghz permitiendo así una mayor participación de oferentes.
  Respuesta: siempre y cuando sean iguales o mayores a lo solicitado serán tomadas en cuenta como oferta valida.
- Consulta N° 11: Plan de entrega de los bienes: cinco días hábiles a partir de la emisión de la orden de compra. Solicitamos que el plazo de entrega se extienda a 30 (treinta) días de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega de los bienes solicitados.
  Respuesta: El plazo de entrega de bienes es conforme al plazo establecido en el PBC, pudiéndose extender si fuese necesario siempre y cuando la empresa sea adjudicada.
- Consulta N° 12: Anexo B Punto 9. Se permitirán catálogos y/o folletos en idiomas distintos al castellano: NO APLICA. Solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL - Unidad Operativa de Contrataciones

técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma ingles, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto N° 21909/03 el cual determina: idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Articulo 20, Inciso d) de la Ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano o en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones..."

Respuesta: Si se permitirán folletos y/o catálogos en idioma original.

- Consulta N° 13: Anexo B. Punto 19. Solicitud de muestras: SI. Respetuosamente solicitamos que la presentación de las muestras sea dentro de los 15 (quince) días hábiles después de emitida la solicitud de tal manera a poder importar el producto.
- **Respuesta:** No se solicitaran las Muestras.
- Consulta N° 14: Para el ítem N° 4 – UPS 1000 KVA, solicitan: UPS 1.000 KVA 670 watts. Solicitamos sean aceptados equipos con "UPS 1.000 VA 600 Watts" ya que lo solicitado podría deberse a un error de tipeo, pues si el uso es para proteger equipos de usuario final, como ser una PC de escritorio e impresora, etc, es más que suficiente un equipo de Línea Interactiva con 1000VA/600Watts, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta: Si se podrá aceptar los equipos mencionados, siempre y cuando cumplan con los requerimientos en cuanto a autonomía.

- Consulta N° 15: Para el ítem N° 4 – UPS 1000 KVA, solicitan 6 conexiones backup.
- Solicitamos sean aceptados equipos con "5 conexiones: 4 conexiones sobre baterías y 1 (una) conexión de protección contra sobretensiones", siendo en total 5 conexiones. Permitiendo así una mayor participación de oferentes.

Respuesta: la cantidad de 6 conexiones es solo un promedio máximo de conexiones no un requerimiento indispensable ya que con 4 conexiones se logra el propósito.

- Consulta N° 16: Para el ítem N° 4 – UPS 1000 KVA, solicitan duración de 3 hs aprox. Sin corriente. Solicitamos sean aceptados equipos con "tiempo de funcionamiento de la batería a media carga 10 a 13 minutos aprox." Debido a que lo solicitado es mucho tiempo para una UPS de 1000VA. Si la convocante desea mantenerse en esa postura, deberán adicionarse bancos de baterías extras a la UPS a fin de poder alcanzar la autonomía solicitada, lo que implicaría un sobrecosto al tratarse de 15 unidades solicitadas. Además la convocante deberá especificar la carga que deberá soportar la UPS. Al modificarse este requerimiento se permitirá una mayor participación de oferentes.

Respuesta: El promedio de consumo es de 165W, por lo que la oferta puede ser de mayor capacidad la UPS ya que es una base solamente.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Reinaldo Maciel O.
Director U.O.C
Secretaría de Emergencia Nacional